DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 4,029] *Buenos-Aires, Sábado 15 de Febrero de 1845.* [PRECIO 1 PESO

EXTRACTO
DE
PERIÓDICOS NACIONALES.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Vice-Presidente 1.º de la H. J. de RR.—

Tucuman, Diciembre 1.º de 1844— Año 35 de la Libertad, 29 de la Indep. y 15 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia.

El infrascripto tiene el honor de elevar al conocimiento de V. E. la copia legalizada que se acompaña.

Los RR. han expresado con unánime entusiasmo el voto de su conciencia en el sello de la ley, penetrados asimismo de los ardientes y bien pronunciados deseos de sus comitentes; pues que esta conviccion en post de los intereses de la Provincia y de la Confederacion, reclamaba con justicia la sancion dictada en sesion de ayer. Nada se puede temer desde que la constancia y el esfuerzo de V. E. por la Patria se han hecho no solo evidentes á la faz de sus compatriotas sino muy encarecidos para la época y la posteridad.

Los salvages unitarios que están siempre asestando contra el órden y paz de los pueblos no osarán impunes poner á prueba sus bárbaras pretensiones porque el poder de la Confederacion y de la opinion los rechaza con decidida energia.

Todo lo que de órden de la misma Honorable Representacion le comunica á V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.

(El Vice-Presidente)
JOSE MARIA MENDEZ.

(El Diputado Secretario)
Pedro Gregorio Mendez.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Tucuman, Noviembre 30 de 1844— Año 35 de la Libertad, 29 de la Independen. y 15 de la Confederacion Argentina—

La H. Junta de Representantes—

Considerando: que el Exelentisimo Gobernador y Capitan General de la Provincia debe marchar de consuno con el Exelentisimo Gobernador y Capitan General de Buenos Ayres Brigadier General D Juan Manuel de Rosas Encargado de las Relaciones Esteriores y de la paz y guerra, para concurrir si fuere necesario, sin limitacion alguna, al grande objeto de conservar y defender los derechos de la Confederacion Argentina, ya sean amagados por el salvage bando Unitario como por los inmundos estrangeros unidos á él.

Que es conforme á los verdaderos intereses de la Provincia, investir al Gobernador y Capitan General con la suma del poder público, mientras dure la justa guerra, que sostiene la Confederacion.

Que la confianza, que asiste á los Representantes emanada del buen ejercicio, que el Gobernador y Capitan General D. Celedonio Gutierrez ha hecho en otra época de las facultades, que se le conceden en esta ley, presta hoy para declararle las mismas: en su consecuencia ha acordado y decreta la siguiente Ley.

Articulo 1—Se inviste al Exelentísimo Señor Gobernador y Capitan Genral de la Provincia D. Celedonio Gutierrez con la suma del poder público, por todo el periodo de su Gobierno.

Articulo 2—En virtud de las facultades concedidas en el artículo primero, y por el tiempo que en él se espresa la H. J. se declara en receso.

3—Comuníquese al P. E para los efectos consiguientes—

(El Vice-Presidente primero de la H. J.)
JOSE MARIA MEMDEZ.

(El Diputado Secretario)
Pedro Gregorio Mendez."

Es copia—*Mendez.*
(Diputado Secretario.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Tucuman, Diciebre 5 de 1844.

Acúsese el recibo, cúmplase é insértese en el Registro Oficial.

GUTIERRES.
ADEODATO DE GONDRA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Tucuman, Diciembre 5 de 1844— Año 35 de la Libertad, 29 de la Independ., y 15 de la Confederacion Argentina—

A la Honorable Sala de Representantes de la Provincia—

Es satisfactorio al Gobierno acusar recibo de la respetable nota de 1.º del presente y adjunta copia legalizada de la ley de 30 de Noviembre por la cual V. H se ha dignado investir al infrascripto con la suma del poder público por todo el periodo de su mando.

Es tanto mas honrosa y digna de gratitud esta confianza cuanto, que no ha sido solicitada directa ni indirectamente por el Gobierno; y si este se resuelve á aceptarla, como por la presente tiene el honor de hacerlo, es porque la considera muy oportuna en las presentes circunstancias en que la República y el Héroe que la preside sostienen con glorioso denuedo una guerra de vital interes para su libertad é indepedencia, contra los desnaturalizados salvages unitarios y sus exclusivos sostenedores los crueles estrangeros amotinados en Montevideo.

Al aceptar pues el Gobierno la suma del poder público cumple el deber de protestar á V. H. que hará de las facultades que aquella le confiere el uso mas conforme á los intereses y al honor de la Provincia, consultando al mismo tiempo las obligaciones de ella ácia las demas de la Confederacion Argentina y ácia la causa eminentemente justa Nacional y Americana que ésta sostiene bajo la direccion del Ilustre Encargado de las Relaciones Exteriores, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Dios guarde á V. H. muchos años—

CELEDONIO GUTIERRES.
ADEODATO DE GONDRA.

(Del *Monitor Federal* de Tucuman, de 9 de Diciembre)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

SENTENCIA.

EL GOBERNADOR Y CAPITAN GENERAL PROVISORIO DE LA PROVINCIA DE ENTRE-RIOS—

Vista la causa criminal, que de oficio se ha seguido, contra los autores y cómplices del alevoso asesinato cometido en la persona del benemérito federal, el Exmo. Sr. Gobernador Delegado de esta Provincia Don Cipriano J de Urquiza, el 26 de Enero del año próximo anterior de 1844, que hallándose en el Pueblo de Nogoyá, fué sorprendido y atacado en su propia habitacion por una gavilla de salteadores encabezada por el infame salvage Pedro Martinez, (alias) Rodas; y resultando—

1.º—Que los reos Claudio Tixera, Hermenegildo Godoy y Lázaro Saucedo, se sublevaron contra la autoridad publica, y se agavillaron con el salvage Rodas—

2.º—Que con pleno conocimiento, se arrojaron al delito, sorprendieron á la ilustre víctima, y eficazmente contribuyeron á su muerte—

3.º—Y finalmente que despues de tan criminal atentado, procedieron al saqueo de varias casas en el mismo Pueblo; y en seguida á inducir y fomentar la rebelion contra el Gobierno auxiliando de este modo la ambicion extravagante del malvado salvage Joaquin Madariaga, y las hordas de Corrientes con que habia invadido este territorio; de todo lo que se hallan convictos y confesos—

Falla, á nombre de la Patria—

Por la Ley, y en uso de las facultades que para estos casos le acuerdan, que debe condenar, y condena á los mencionados reos, Claudio Tixera, Hermenegildo Godoy y Lázaro Saucedo, á la pena de muerte, con la calidad de aleves; debiendo ser ejecutados en la Plaza principal del Pueblo de Nogoyá, el dia 25 del presente mes, en justa expiacion del bárbaro y feroz crimen que perpetraron en aquel lugar el dia y año ya citados; y sus cadáveres serán puestos en la horca, por el término de seis horas, para ejemplo y escarmiento—

Líbrense para todo las órdenes correspondientes; y por esta su sentencia, juzgando difinitivamente, así lo pronuncia, manda y firma, en esta capital del Paraná á 20 de Enero de 1845. Año 36 de la Libertad, 31 de la Federacion Entre-Riana, 30 de la Independencia, y 16 de la Confederacion Argentina—

ANTONIO CRESPO—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Comandante General de armas—

Paraná, Enero 27 de 1845— Año 36 de la Libertad, 31 de la Federacion Entrerriana, 30 de la Independ. y 16 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General Provisorio de la Provincia, ciudadano D. Antonio Crespo—

La sentencia pronunciada el dia 20 del corriente por el Exmo. Sr. Gobernador Provisorio, contra los reos Claudio Tixera, Hermenegildo Lubo y Godoy y Lázaro Saucedo, como autores en el bárbaro y atroz asesinato cometido en la ilustre persona del infortunado Exmo. Sr. Gobernador Delegado de esta Provincia, D. Cipriano José de Urquiza, el 26 de Enero del año proximo pasado; tiene el honor de elevar á manos de V. E. en siete fojas útiles, despues de haber sido cumplida con puntualidad en todas sus partes, en la plaza principal del pueblo de Nogoyá, como lo comprueban las diligencias practicadas por el Sr Comandante de aquel punto D. Francisco Antonio Candioti—

El dia 25 señalado en la referida sentencia, tuvo lugar la ejecucion á presencia de los cívicos y guarnicion de aquel Pueblo; al Sargento Mayor D. Mariano Paez, se le ordenó que con la division de su mando bajase á dicho Pueblo á presenciar aquel acto, quien lo verificó, y con todos los cuerpos ya nombrados, formaron un respetable cuadro, observándose en toda la tropa que lo componía, la mayor subordinacion y respeto para dar cumplimiento á tan alto mandato—

Dios guarde á V. E. muchos años—

Mariano E. Loza—

(Del "Federal Entre-Riano," fecha 30 de Enero último)

EXTRACTO
DE
Periódicos Americanos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Exmo. Sr. Presidente de la República, Brigadier D. Manuel Oribe.

Cuartel General, Febrero 1.º de 1845.

Mi querido amigo—Le adjunto esa carta del Comandante Zipitria por si V. quiere hacerla publicar.

Sin mas, me repito de V. affmo. amigo y servidor Q. B. S. M.

JUSTO J. DE URQUIZA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Al Exmo. Sr. General D. Justo J. de Urquiza.

Puntas del Pescado, Enero 22 de 1845.

Mi apreciado Sr.: ayer he recibido carta del Sr. Comandante Don Josquin Diego Pereira, escrita de Olimar, adjuntándome los nombres de los individuos que dije á V. E. se le habian presentado de los que pertenecian á las hordas del salvage Pardejon; y son los titulados oficiales teniente Laureano Cabrera, alferez Fausto Fernandez, y los soldados Igicio Molina y Nicolas Machado. Me asegura que muchos mas quieren presentársele y no dudo lo harán por el buen concepto que goza este gefe y las muchas relaciones que por alli tiene.

Tambien me dice que el 22 del presente una partida de su fuerza de siete hombres, se encontró en los Corrales con una de los salvages de diez y seis, habiéndolos peleado hasta que anocheció, consiguiendo herir malamente al titulado oficial Francisco Arriola que los mandaba, tomándole todos los caballos que traian por delante y algunos ponchos y sombreros que dejaron en la fuga, corriéndolos hasta el Paso del Gringo en Sebollatí. De nuestros siete valientes ha salido uno herido. Me asegura que aquellos vienen desertados del Pardejón y combinan las noticias de estos con las de los otros presentados que la desercion que este sufre es desmedida, lo que no dudo desde que veo aparecer á tan larga distancia del Pardejan diez y seis aun reunidos, fuera de los demas que se habrán ya esparcido.

El Comisario de Timote Don Marcelino Machado me da parte habérsele presentado el soldado Cayetano Gonzalez que ha pertenecido á las hordas del Pardejon, el cual lo mandó al Sr. Comandante Don Cornelio Pereira, por decirle que era de la Florida y que allí queria servir.

Es cuanto por ahora ocurre, ordenando V. E. á su affmo. y seguro S. B.Q. S. M.

Rafael G. Zipitria.

(Del Defensor de la Independencia Americana en el Estado Oriental fecha 8 de Febrero.)

CENTRO-AMERICA.

(Del Diario de la Marina de 23 de Septbre)

Tenemos á la vista periódicos de Guatemala y Honduras hasta el 31 de Agosto, 14 dias mas recientes que los recibidos anteayer. Segun nos decia nuestro corresponsal del primer punto, se han concluido al fin los tratados de paz entre los estados del Salvador y Guatemala, á los cuales parece ha logrado dar cima el Exmo. Sr. Vitery por la grande influencia de que goza en aquel pais. A continuacion insertamos las noticias que nos parecen de mas interes, y entre ellas, la de haberse levantado el bloqueo que los ingleses hacian en S. Juan de Nicaragua.

Con motivo de las disensiones entre los Estados, en el de Honduras se habian formado facciones auxiliadas por algunos del estado de Nicaragua. Segun un parte que tenemos á la vista, dichas facciones, compuestas de indios teisiguas han sido derrotadas.

NOTICIAS SOBRE LOS TRATADOS.

El 28 recibió comunicaciones el Exmo. Sr. Obispo de S. Salvador en que le avisan que los tratados habian obtenido al fin la ratificacion del Sr. Delegado que actualmente se espera de un momento á otro conducida por el Sr. Pbro. Zaldaña, secretario de la comision, que para venir á esta capital pidió el correspondiente salvoconducto al coronel comandante de la guarnicion de Jutiapa.

BLOQUEO DE S. JUAN DE NICARAGUA.

Antigua Guatemala 20 de Agosto—Al Sr. ministro del gobierno del estado de Guatemala.

Sr.: Estando cumplido el objeto por el cual se puso bloqueo al puerto de S. Juan de Nicaragua por fuerzas navales de S. M. B., tengo el honor de informar á V. E. que se han espedido órdenes al oficial comandante de las fuerzas bloqueadoras para que cesen sus operaciones.

Tengo el honor de ser, señor, su muy obediente y muy humilde servidor—*Federico Chatfiel,* cónsul general de S. M. B. en C. A.

(Noticioso de Ambos Mundos.)

ECUADOR.

El 2 de Marzo un horroroso incendio destruyó lo mas importante de la poblacion de Portoviejo capital de la provincia de Manabi. El fuego prendió en la casa de un herrero, y auxiliado de un viento recio se propagó rápidamente, destruyendo en una hora de duracion 43 casas, cuyo mayor número componian lo mas lucido de la poblacion.

(Idem.)

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

FRANCIA.

Paris, 29 de Noviembre.

El gobierno acaba de dar un balance de sus fuerzas por medio de la investigacion que ha hecho en las provincias, y ha obtenido por resultado que no solo puede contar con la mayoría que le sostuvo en el período último, sino tambien con unos 18 votos reclutados últimamente en el centro izquierdo, que, de todas las falanges de la oposicion, es la mas temible por su fuerza

numérica y por la importancia de los miembros que la componen. El plan de la oposicion es vasto y bien concebido; pero peca en lo esencial; porque siendo su arsenal bastante rico en medios para destruir, carece enteramente de lo que se necesita para edificar. No se trata únicamente de derribar al ministerio; trátase de substituirle una administracion compacta, fuerte, y homogenea que pueda vencer todas las dificultades, que la precedente no pudo superar, y capaz de remediar todos los yerros que se atribuyen á ésta: la oposicion no tiene medios para llegar á ese resultado.

A pesar de todas las dificultades está decidido que va á entrarse en combate. Las hostilidades deben empezar en dos campamentos diferentes: en el palacio y en la cámara de los diputados. El tiroteo, ya ha empezado en la corte, prepara una batalla campal, que será dada en la cámara y en el terreno de la discusion del mensage.

El conde de Montalivet que ha sido ministro, y que en el dia es intendente de la lista civil, es el comandante de las fuerzas que combaten cerca del trono. Es un enemigo temible por la facilidad que su empleo le dá de estar constantemente al lado del soberano, por su consumada esperiencia en estas maniobras, y por la ventaja de tener mucha introduccion con el Rey y con casi todos los miembros de la familia real. Las operaciones que estaban á su cargo ya comenzaron. Ligado con todos los que están cerca del soberano, no hace mas que lamentarse, de conformidad con ellos, de las circunstancias en que se halla el pais. Uno deplora las consecuencias de la conquista de Taity y las dificultades que ha creado, que pueden aun agravarse y determinar el rompimiento que estuvo muy próximo con Inglaterra; otro, que conoce la importancia de la tecla que toca, se queja de que aun no se ha presentado á las cámaras el presupuesto, y que el gobierno no ha empleado para obtener esa conquista los medios que tiene á su disposicion; otro, finalmente, despues de un grande preámbulo sobre la importancia de conservar al frente del gobierno un hombre para quien el gabinete de Inglaterra muestra tantas simpatías como Guizot, concluye diciendo que, á pesar de todas esas simpatías y aceptacion, aun no le fué posible obtener de la politica inglesa concesion alguna real. Esa táctica está perfectamente calculada y mejor desenvuelta; pero, en una persona tan esperimentada como Luis Felipe, no produce todo el efecto que se desea, porque lo oye todo, escucha atentamente; pero nada responde.

Sea como fuere, se continuará maniobrando hasta que el dia 26 de Diciembre, que es el de la apertura de las sesiones, se dará la señal de batalla en la cámara de los diputados.—La oposicion se propone organizar una coalicion para derrivar al gabinete y para substituirle otro compuesto de las personas mas influyentes de la coalicion. No dudo que conseguirá lo primero, pero el resultado no será el que se presume, porque los gefes de las distintas falanges de la oposicion no están acordes. De esto se deduce que aunque la oposicion pueda adquirir lo que le falta para hacer una mayoría, perderá necesariamente la batalla por falta de unidad de accion.

(Jornal do Comercio.)

NOTICIAS DE MÉJICO

Nueva York, 9 de Diciembre.

La fragata inglesa *Spartan* que llegó á Nueva Orleans el 26 de noviembre trae periódicos de la ciudad de Méjico hasta el 17 del mismo. La guerra civil habia estallado en Méjico, y el ministro de los Estados-Unidos, general Shannon, habia suspendido su correspondencia oficial con el gobierno mejicano. La insurreccion ó guerra civil habia empezado en Guadalajara, Guanajato y San Luis. Está encabezada por el general Paredes, el cual exige que el Presidente rinda cuenta del dinero gastado durante su administracion.

Santa-Ana habia levantado un ejército de 10,000 hombres y marchaba con direccion á Guadalajara para sofocar la sedicion.

(The Sun Weekly.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cartas que existen en el Correo de las venidas ayer de Norte América y otros puntos.

Angelo Quirdo	Joaquin Rezabal
Agustino Noli	José G. de la Sierra
Antonio Montero	Juan Guisnello
Constantino Lombardo	José M Rughi
Campodonico y hermanos	Josefa Casado
Carmen Zorrilla	José Posolo
Domingo Podestá	Manuel S. Maza
Eduardo Freyer	Mariquita Andrea
Francisco Berdier	Marcos Baesa
Felipe Bolondo	Nicolas Diaz
Francisco Beracelde	Petrona A. Sinclair
Francisco Beretta	Rufina Ferreira
Francisco Apestegui	Sebastian Cichero
Francisco Ximenez	Toribio Justo
Fernando Gonzalez	Vicente Bado
Francisco Rodriguez y Ca.	

Idem venidas de San Juan en la misma fecha.

Gervasio Castro	José M Oyuela
Guillermo Martin	Moises Villar
Juan B Moron	Manuel Maestre

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte.

DIA 13.
3.ª PUBLICACION

D. Martin Ferreyra y un peon	Córdoba
Francisco M Gorosteguy (presbitero)	España
Jorge Fitzpatrak	Rio Janeiro
Federico German	Mercedes
Mateo Barlen	Rio Grande
Juan B. Tola	Génova
Pedro Osquiguil	Francia
Raimundo Udaeta	idem
Antonio R. Landivar	Colonia
José Recagno	Buseo

DIA 14
2.ª PUBLICACION.

D. Guillermo Aldaz	Rio Janeiro
Getrudis Pisocentini	id.
Calixto Espino	A. de la China
Miguel Ribera	Rio Janeiro
Miguel J. Garcia de Zúñiga	Buceo
Antonio Franzini	idem
Ana de Mac Cann y 4 hijos	Inglaterra
Anastasia Deesl (sirvienta)	idem
Pedro Irigoyen	San Salvador
Juan Pedro Carrique	idem
José Insogui	Entre Rios

DIA 15
1.ª PUBLICACION.

D. Gerónimo S. Schell	Rosario
Francisco Escoto	Rio Janeiro
Domingo Fraga	Entre Rios
Joaquin José Quiros	Sandu
Maria Ruiz Diaz	idem
Biviano Franco	Colonia

¡VIVA LA FEDERACION!
DESPACHO
DE ADUANA.

A CHASSAING Y CA., *perú* 15
1 cajon alhajas.

A BARBER Y ORR, *perú* 13
4 cajones madapollanes.

A MOSCA, DUNNOYER Y VANNI, *federacion* 84
1 cajon peinetas de rulos y para trenza y batidores.

A DICKSON Y CA., *reconquista* 20
2 cajones paños de colores, 8 fardos bramantes, 5 cajones pañuelos de seda, 10 idem zarazas, 1 idem cintas de lana, 1 idem tela para poncho, 1 fardo bayetas, 1 idem franela, 1 idem tripe rizado, 3 idem botines de lana, 1 idem pañuelos á cuadros, 5 idem idem de algodon, 2 id. arpilleras.

A R Y J CARLISLE Y CA., *piedad* 100
12 fardos lienzos, 2 cajones plaullas, 3 idem paños, 6 idem zarazas, 3 fardos jergon, 5 idem paños, 1 idem casimir.

A D JUAN O SMITH Y CA., *piedad* 106
9 cajones zarazas, 6 idem pañuelos de lana.

A D TOMAS GOWLAND Y CA., *reconquista* 107
8 cajones zarazas, 1 idem pañuelos de seda, 3 idem alpacas

A BROWNELL, SIEGMANN Y CA., *belgrano* 97
8 fardos lienzos, 8 idem bramantes, 7 idem arpilleras, 19 cajones zarazas, 3 idem vestidos de muselina, 28 fardos bramantes, 7 idem lienzos.

A D RAMON VASQUEZ
1 cajon cigarros, 1 idem peinetas de carey, idem de talco, peines de bolsillo, pañuelos de seda, chalecos de terciopelo, piezas de paño, camisas de hilo y algodon.

¡¡VIVA LA FEDERACION!
MARITIMA.

HAN FONDEADO.
Vapor de guerra Frances "Fulton," de Montevideo y un Bergantin.

ENTRADA.
Bergantin Dinamarques "Eolus," de 140 toneladas, capitan P. C. Cunontumen, procedente dé Santos el 1.° del corriente y de Montevideo el 13 del mismo, consignado á Juan Soriano, con cargamento general.

MANIFIESTO.
Barca inglesa "William Peile," procedente de Liverpool consignada á Juan Best hermanos, 12 cajones mercancias, 14 fardos id., 1324 barras de fierro, á Dickson y Ca., 26 cajones, 14 fardos mercancias, á R. y J. Carlisle, 29 cajones y 32 fardos mercancias, á C. Taylor y Ca., 3 cajones, 4 fardos mercancias, á Barber y Orr, 18 cajones mercancias, á Nicholson, Green y Ca., 24 cajones, 54 fardos y 7 cascos mercancias, á Rivolta y Ca., 38 cascos ferreteria, 1 canasto fuelles, 1 idem ferreteria, 1 atado idem, 24 atados palas, 325 ollas de fierro, 125 chimeneas, 1 cuñete fierro colado, á Parlane, Macalister y Ca., 26 cajones, 13 fardos mercancias, á Rennie, Macfarlane y Ca., 16 cajones mercancias, á Nash, Wilson y Ca., 7 cascos ferreteria, 30 cajones mercancias, á Thomas Nuttall, 7 cajones, 3 cascos, 1 baul, 2 canastos, 1 bulto mercancias, 2 barricas cerveza, 40 atados palas, 69 piedras de afilar á Gifford hermanos, 8 cajones mercancias, 1 bocoi vino, 1 cajon idem, á Hughes hermanos, 2 fardos mercancias, á Shaw hermanos, 7 cascos ferreteria, 17 cuñetes clavos, á George Knight, 1 cilindro de fierro, 1 cajon ferreteria, 1 cajon platos de estaño, 1 cuñete plomo colorado, 1 tacho de fierro, á Woodleg, 1 bocoi, 1 barrica mercancias, 2 cascos ferreteria; 8 atados, 9 docenas palas, 2 bultos hilo, á la órden, 9 cajones mercancias, 1 fardo mercancias.

SALIDA.
Goleta Sarda "Victorina," para el Buseo.

SALIDAS DE HOY.
Bergantin Español "Narcisa" para la Habana, por D. J. Llavallol é hijos, con 4,226 quintales carne, 25 cajones sebo.
Paylebot Sardo "Eufracia," para el Buseo.

HAN ABIERTO REGISTRO.
Lugre Brasilero "Electra" al Buseo, por D. José Muratore.
Bergantin Brasilero "Gratidao" al Buseo, por D. José P. Carneiro.

HA CERRADO REGISTRO.
Bergantin sardo "Hydra," con destino á Génova por J. Caprile, con 5500 cueros vacunos, 5 fardos idem nonatos con 176 docenas, 1 idem becerros, 23 quintales pezuñas, 2400 astas, 100 qqls. cobre y fierro viejo, 130 marquetas y media pipa, 1 barril sebo derretido.

ENTRADAS DE CABOTAGE.
DIA 15.
Lanchon N. "Sultan," patron Santiago Peragalio, del Monte, con fruta.
Ballenera N. "Pepa," patron Juan Torneli, del Monte; con fruta.
Balandra N. "San Bernardo," patron José Bernardo, de San Nicolas; al patron con ceniza y lana.

SALIDAS DE CABOTAGE
Goleta N. "Cabazza," al Parana, cargada.
Balandra N. "Nueva Mariquita," á las Vacas, vacia.
Ballenera N. "Marcelina," á la Colonia vacia

Buques que llevan Balija.

Para Liverpool—Bergantin ingles "Wilton Wood," el 16 á las 8.

BUQUES A LA CARGA.

Para Barcelona

CON ESCALA EN CADIZ Y MALAGA.
(Admite Pasageros solamente.)

Saldrá á principios del entrante Marzo, el Bergantin Español—

"Vigilante,"

Capitan Francisco Maristani.

Los que gusten aprovechar las buenas recomendaciones que acompañan á dichos pueden ocurrir á tratar con sus consignatarios—

E. Ochoa y Ca.
f 14—15p Calle de la Federacion N. 163.

Para Patagones,

Saldrá el Mártes próximo el muy acreditado Bergantin Goleta Paquete Sardo—

"Lucitano".

Puede recibir á flete como 2,000 quintales de carne, y admite pasageros, para los cuales son conocidas las comodidades y su buen trato.—Para tratar de una ú otra cosa ocurran á sus consignatarios el Sr. D. Jaime Llavallol é hijos, ó con su capitan en el escritorio de José Marcelo Rughi, calle de Belgrano num 7. f 15—

Para la Colonia.

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

El Paquete Sardo—

"Carmen"

Dará á la vela el Lúnes á las tres de la tarde si el tiempo lo permite. Para tratar ocúrrase á su consignatario calle de Belgrano número 30. f 14—1p

Para la Colonia

PAISANDU Y CONCORDIA.

Saldrá en toda la semana entrante la muy acreditada Goleta Nacional—

"Catalina,"

Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage pueden verse con sus consignatarios—
Francisco Muratori é hijo
Almacen naval calle de Belgrano No. 15.
f 14—6p

Para Bahia

EN DERECHURA.

Saldrá sin falta el Sabado de la entrante semana 22 del corriente, la nueva y hermosa goleta sarda—

"Talía,"

Por obligo de contrata puede admitir todavia alguna poca carga y pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades asegurandoles el mejor trato Para tratar de una ú otra cosa pueden verse con su capitan y director en el escritorio de—

José Marcelo Rughi,
f 13—s Calle de Belgrano No. 7.

Para Paisandú.

Saldrá para dicho destino el dia 20 del corriente la velera y de primera marcha Zumaca N.

"Anita,"

Admite carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar por uno y otro, pueden verse con sus consignatarios—
Pietranera y Pioggio
f 14—6s Calle de Belgrano No 76

Para Génova,

Saldrá á principios del entrante, el Bergantin Sardo—

"Maria Teresa,"

Capitan Badaraco

Este buque es nuevo y de las mas superiores calidades: puede aun admitir alguna carga y pasageros, á quienes ofrece el mejor trato Ocúrrase para tratar á sus consignatarios—
f 13—s *Jaime Llavallol é hijos.*

Para Rio Janeiro.

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

La Barca Brasilera—

"Improviso,"

Saldrá el 16—Sus comodidades son superiores á las de un paquete, y se les asegura buen trato. Ocurrase á la calle de Belgrano No. 103. f 13—3p

Para el Buseo,

Saldrá el Martes 18 del corriente, el Paquete Sardo—

"Orestes"

Admite pasageros solamente; para embarcarse puede acudir á la calle de la Paz número 164, al escritorio de José M. Rughi calle de Belgrano núm. 7. ó á sus consignatarios Zumaran y Tresserra, Belgrano 66. f 11—3p

Para Gualeguaychú,

Saldrá sin falta el dia 20 del corriente el muy conocido Bergantin Goleta Nacional—

"San Martin"

Admite carga y pasageros, para los cuales tiene excelentes comodidades, asegurandoles un buen trato. Para tratar acudan á su consignatario el Sr. D Jacinto Caprile, ó en el escritorio de José Marcelo Rughi calle de Belgrano número 7. f 11—8p

PARA

El Havre de Gracia,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

Saldrá del 1.° al 5 de Marzo próximo la muy velera Barca Francesa—

"Bonne Adele,"

SU CAPITAN ARIAS.

Las personas que quisiesen ir de pasage pueden dirigirse á su consignatario—
J. B. Prelig.
f 12—15s Calle del Peru No. 87.

Avisos Nuevos.

Terrenos

LOS sindicos del concurso de D. Guillermo Jeune, ocupados de realizar todas las existencias de aquel, para arreglarlo definitivamente, ofrecen en venta el derecho de preferencia que, para el caso de compra, correspondia á dicho Jeune, y hoy á sus acreedores, en un terreno ubicado en la Seccion del 25 de Mayo, compuesto de once y media leguas cuadradas. El que se interese en la compra de este derecho puede ocurrir á la casa de uno de los sindicos de dicho concurso, calle de la Reconquista num 20, para tratar á presencia de los documentos correspondientes que se le pondrán de manifiesto. f 15—6s

Se vende

Una casa de un cuarto de tierra y su fondo correspondiente con 4 piezas, cocina, lugar, pozo de balde, un almacen, dos corredores, un corral con piso de adobe de canto, dos pesebres con corredor y puerta, un buen parral en el patio, una hermosa huerta con muchos naranjos, parras y muchos arboles de todas clases. Para tratar véanse calle del Buen Orden No 220.
f 15—3p

Aviso interesante.

En la botica de Labrue calle del Perú número 40, hay fuentes de salud, aguas mineral s acidulas gaseosas, sorbete gaseoso de limon, limonada gaseosa en polvo, jarabes de todas clases para refresco, orchata en polvo superior á todas por la facilidad que tiene de conservarse, pasta gomosa de orchata para el pecho, polvos del Dr. Qusnevelle para agua gaseosa acerada para devolver color al cutis á las personas de constitucion débil, baños de Bareges sin olor para todas las enfermedades del cútis, chuño en paquetes de á libra y en cuñetes, instrumentos de cirugia, geringas de estaño y de bomba de todas clases &a. &a. &a, azul de Prusia fino á real el pancito
f 15—10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EL Tribunal de Comercio, á peticion de algunos acreedores de D Elias Buteler, cita y emplaza á los que son interesados para que concurran al salon consular el dia 17 del corriente á las 11 de la mañana á junta general, bajo la presidencia del Sr. Teniente de Cónsul Segundo D. Ramon Salas, y á que deberán asistir con los documentos de sus acreencias en el papel sellado que corresponda.
Se avisa en el Diario y por edictos para inteligencia de los interesados. Buenos Aires, Febrero 11 de 1845.
Antonio Fausto Gomez,
f 15—1p Escribano primero del Consulado.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso

EN la calle de Suipacha núm. 214, plaza del Temple, se vende un almacensito de corto principal, propio para una persona que quiera trabajar; dándole derecho á la casa que es cómoda y su alquiler moderado. En la misma encontrarán con quien tratar, su dueño lo vende por no poderlo atender. f 15—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

UN juego de bolos completo. El que se interese puede acercarse calle de la Reconquista frente al No. 412 que encontrará con quien tratar. f 15—6p

Sirvientas

SE necesitan, una cocinera y una muger para planchar y coser en una familia estrangera. No se admitiran sin buenas recomendaciones, ocurran a la calle del Perú No. 13.

f 15—6s

Se necesita

UN oficial de Barberia que sea de buena conducta, calle de la Piedras No. 16 frente al templo Escoses. f 15—3p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Se necesita

UNA ama de leche que tenga buenas recomendaciones y sin hijo. En la imprenta de este Diario darán razon. f 15—3p

---

Casa de alquiler.

Se ofrece una inmediato á la Aduana con muy buena comodidad para una crecida familia. La persona que se interese y quiera tratar ocurra al número 79 calle de Méjico. Tambien se ofrece un niño de 12 años para una casa de comercio, con aptitudes suficientes y una conducta á toda prueba. f 15—3p

---

Se vende

Una casa de altos con esquina á la calle de Balcarce, muy acreditada para negocio y de mucha comodidad para familia á una cuadra de la iglesia de San Francisco. Para verla y tratar ocúrrase al escritorio calle de la Piedad número 79 ó á la casa del encargado calle de Lima No. 21.

f 15—3p

Aviso.

RAPé frances de primera clase de fabrica de Burdecs recien introducido en esta plaza en la Barca Cornel a, se encuentra á venta en la merceria esquina del Colejio 15—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se alquila,

EN la calle de Corrientes No. 207, una hermosa habitacion, tiene puerta y dos ventanas á la calle, es propia para almacen, tienda ú otro cualesquier establecimiento, tiene comodidad de patios y demas oficinas precisas y se pueden tomar una, dos ó tres habitaciones que están contiguas. f 15—3p

---

Aviso.

Se alquilan dos casas, del Mercado cuatro y media cuadras para el alto, por la calle de Chacabuco, compuestas de siete piezas cada una y sus respectivas oficinas. Para tratar ocúrrase á la calle del Perú núm. 95. f 15—3p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

D. Marcos Buyreu; esposo y demas deudos de la finada **Da. Magdalena Parella** (Q. E. P. D) suplican a todos sus amigos se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de dicha finada en el templo de Nuestra Señora de Monserrat, el Miércoles 19 del corrien e á las 9 de la mañana; favor á que quedarán eternamente reconocidos, poniendo en conocimiento de ellos que no se ha hecho mas invitacion que el presente aviso, y que el duelo se despide desde la Iglesia. f 15—3p

---

Se alquilan

DOS piezas de altos muy decentes en la calle de Representantes No. 15. Darán razon frente á San Nicolas, calle de las Artes núm. 155. f 15—3p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende muy barato

A los que deseen emplear bien su dinero y aprovecharse de un buen local.

UN horno con su torno bates, tablas, palas y demas útiles correspondientes, mostrador y cajones para pan; su dueño lo vende por no entender en este ramo y tener que atender á otro negocio. La casa tiene bastante comodidad y el alquiler es muy barato y con contrata, el que se interese puede pasar al número 177 calle de Representantes darán razon. f15—3p

---

Aviso.

LA persona que tenga inteligencia en la venta de agua y quiera hacerse cargo de un carro aguatero, ocurra á la calle de la Piedad No. 267 en donde se le dará uno á medias.

f 15—3p

Aviso,

SE alquila la esquina calle de Maipú No.186, vendiendose los efectos que hai en ella por no poder el dueño seguir ocupandose del negocio: la casa es cómoda, y el todo será á precios acomodados. 15—1p

Alambiques.

EN la calle de Cangallo núm. 169, se venden dos de colbre con sus roscas en estaño; dos tachos idem, uno de contenido de 4 pipas, y el otro de 3 cuartas pipas; papel pintado para envolver yemas y liso de varias colores; tachos, pailas y casillos para confiteria; pesa-licores; almivar; aguardiente; hostias; miel de aveja; cedazos de cerda doble; un molinillo de patente para moler café; chuño en polvo en paquetes de á libra; botellas vacias francesas é inglesas; cuadros y estampas de santos; un cajon forrado en plomo del contenido de seis pipas; ácido sulfúrico; chiguas y sacos de cuero para retobar; cera-virgen de las provincias; un peine para desmotar lana; una bomba con su caño de cobre; dos escopetas de uno y dos tiros.

GRASA

De superior calidad en vejigas y barriles, se frie todos los días; velas de molde á veinte y dos pesos arroba, y de baño á 5 reales el peso; sebo derretido en barriles; un órgano; moldes de estaño para velas. En la misma casa se está esperando de Paris dos alambiques de continuo, del contenido de dos pipas. f 14—6p

---

Gratificacion.

Se han perdido dos caballos, un saino y el otro picaso, cuyos caballos se desaparecieron del bajo del Rio el Martes de la semana pasada. La persona que dé noticia de ellos ó los entregue en la calle de la Piedad No. 282 sera gratificado. f 14—8p

---

Libros en venta.

Richerand, Elementos de Fisiologia 6 tomos,
Bayle, Anatomia descriptiva 2 t.
Edwards, Materia Médica 2 t.
Mme. Boivin, Tratado de partos 2 t. (con láminas)
Legouas, principios de Cirujia, 1 t.
Martinet, Clinica Médica 1 t.
Deslandes, del Onanismo y de los abusos venereos.
Guérin Vawy, Tratado de Quimica 2 t.
Bourdom, Cartas sobre la Fisiologia del hombre 1 t.
Broussais, Examen de la doctrina médica 2 t.
El que se interese por cualquiera de estas obras ocurra á la botica calle de la Federacion número 110. f 14—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso del Consulado.

OFICINA ORIGINARIA.

POR órden del Tribunal de Comercio se venden todas las existencias del almacen denominado ESQUINA DE LA PATRIA, con la accion á la llave por el tiempo que falta. Los que se interesen pueden hacer sus propuestas cerradas dirigidas al Tribunal en el término de ocho dias de la fecha. Lo que se hace saber al publico para su conocimiento. Buenos Aires, Febrero 14 de 1845.

f 14—3p *Calleja.*

¡Viva la Federacion!

ESCOBAS baratas propias para el barrido de las calles cabo de madera labrado á un peso, canastillas para niñas de escuela muy bonitas á 2, 3, 4, 5 y 6 pesos una, de otras clases para verduras, frutas, pan, ropa &c., valdes de madera Norte Americana, cajas propias para dulces, vinagreras de cristal, fanales para luces lisos y labrados, jaulas de caoba para pájaros, aceite de almendras, miel de abeja, cebada inglesa &c. &c., cochecitos y cunas de mimbre para niños—De la Iglesia de S. Juan media cuadra para el Rio f 14—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

EL Tribunal de Comercio ha dispuesto, que agregándose á los autos principales del concurso de Burne Burns (fallido) una gestion entablada por los SS. Juan y José Garay en que los declara incluidos como otro cualquier acreedor, concurran los demas acreedores de dicho concurso al salon consular el dia 18 del corriente á las 11 de la mañana á imponerse del estado de él. Lo que se hace saber por edictos y en los periódicos, segun tambien se manda en el expresado decreto del Tribunal á todos los interesados en el relacionado concurso.—Buenos Ayres, 13 de Febrero de 1845.

Antonio Fausto Gomez

f 14—4p Escribano público del Consulado.

Cal de la Bajada del Paraná

SE vende en valizas ó puesta en casa del comprador Para tratar ocurran á la calle de la Paz No. 61 pulperia que hace cruz con el Teatro Argentino. f 14—6p

---

Se alquila

UNOS altos como para una familia regular, y varios cuartos á precios muy cómodos. Ocúrrase á la calle de las Piedras núm. 118 que darán razon. f 14—3p

---

Muebles.

Se venden dos hermosos roperos á cilindro con grandes espejos y paisages, una cómoda con secreto y tocador; una mesa redonda con piedra mármol; una coleccion de obras en frances y castellano que se dará á precio el mas acomodado. Por el todo ocúrrase á la calle de Potosí núm. 207. f 14—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se Alquila

La casa sita calle de Potosí núm. 215 tiene 9 viviendas de las cuales cuatro empapeladas, dos patios, corral, huerta, cochera, caballeriza, algibe, pozo, gallinero &a. &a Para tratar ocurrir á la calle de Potosí núm. 207. f 14—3p

---

Aviso al Público.

EN la calle del 25 de Mayo número 186 se ofrece en arrendamiento piezas de alquiler como para negocio y varios útiles y trastes á venta. La persona que se interese en este aviso ocurra á dicha casa á toda hora del dia para tratar. f 14—3p

---

Aviso.

Se vende la casa calle de Belgrano número 89. El que se interese por ella en la misma casa hallará con quien tratar. f 14—6p

---

Se necesita

UNA cabra lechera, el que tenga una y quiera disponer de ella, ocurra á la calle de la Paz No. 52. f 14—3p

---

Se necesita

ENCONTRAR un maestro para acabar de enseñar unos niños á leer en el partido de Moron. En la calle del Uruguay número 55 encontrarán con quien tratar. f 14—3p

Se vende

EL almacen de comestibles y bebidas, sito calle del 25 de Mayo No. 51. Su dueño lo vende por no poder atenderlo, y para tratar véanse con él calle de Potosí No. 54 á cualquier hora del dia. f 14—3p

---

Se desea colocar

UN hombre extrangero, de capataz para los establecimientos de velas de molde y de liquidos, inteligente, como de 42 años. El que lo necesite podrá ocurrir á la calle de Cangallo No. 5 donde darán razon. f 14—3p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Correos.

SE avisa al público que el Correo á Santa-Fé y Bajada del Paraná debe salir sin falta el Miércoles 19 del corriente por la mañana, y cerrarse la balija á las 3 de la tarde del dia anterior. Buenos Aires, Febrero 14 de 1845.

f 14—3p *LUCA.*

Aviso.

PARA mayordomo ó capataz de barraca ú otro establecimiento, se ofrece un jóven español de 26 años de edad; dará los mejores informes. Ocurran á la calle de Representantes num. 126. f 14—6p

---

Se necesita

UNA cocinera que sea de buena conducta; se pagará un buen sueldo. En la calle del 25 de Mayo núm. 47 darán razon.

f 14—5p

Aviso interesante,

Se alquila la casa nueva con altos en la calle de la Alameda núm. 18, bien conocida por casa de buen trato, propia para cofé, fonda ó posada, con todos los útiles precisos y bien amueblada, tambien todos los viveres &a, incluyendo los armazones existentes, y pronto para principiar al instante. Para tratar se puede ocurrir á la fonda del Sr Kidd, núm. 72 calle de la Paz, dicho Sr. tiene todos los pormenores y la llave en su poder para mostrar la casa é inventario. f 13—4s

---

Pianos.

ESTANDO próximo á pasarse el mejor tiempo para componer pianos, el fabricante que reside en la calle de Cangallo No. 71 desea hacer saber al público, que la presente estacion proporciona muchas ventajas al que haga efectiva la compostura de dicho instrumento antes que llegue el Invierno, porque entonces no se podrá componer con la misma perfeccion, ni prontitud por causa de las humedades—Con este motivo se previene al que desee aprovecharse de la utilidad que pueda producir este aviso, que ocurra á la casa y número indicado, que será servido con el mayor esmero y puntualidad, con la inteligencia de que en la Fábrica puede el interesado practicar el examen de la compostura como mejor le convenga, sin eso no se desea recibir el estipendio—A causa de la mejora de la moneda corriente, el precio será muy *equitativo* y mucho menos de lo que se llevaba antes, en la misma casa

f 13—3p

CONCURSO

De D. Guillermo Jeune.

LOS Síndicos suplican á todos los Sres. acreedores á este concurso, presenten dentro de ocho dias, los documentos de sus créditos, para tomar razon de ellos y repartir un dividendo sin demora—Calle de la Reconquista núm 20. Buenos Ayres, Febrero 11 de 1845. f 13—6s

---

Artículos de la India.

COSTUREROS indianos ricos con todos los útiles á 100 ps.
Ajedreces de marfil de 50, 80 y 150 pesos.
Abanicos de baraja de marfil de una cara 100 pesos.
Dameros con sus correspondientes juegos de chaquete 50 ps.
Abanicos de marfil de dos caras 160 pesos.
Carteras de memoria de marfil y carey 50 pesos.
Abanicos de feligrana de plata y oro.
Todos estos articulos se encuentran en la Mercería esquina del Colegio. f 13—3p

---

Se vende

Una zumaca nueva de tres años, de porte de 50 toneladas. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la calle de Federacion tres y media cuadras de la Catedral para el campo núm 118, en donde encontrarán con quien tratar; se dará mucho menos de su valor por tener el dueño que redondear el negocio. f 13—6p

---

Bacalao superior

Y FRESCO á un peso libra y por arrobas mas barato, en el almacen de loza y comestibles calle de la Universidad pasado el número 117 (esquina de Peña). Tambien hay semilla de cebolla fresca. f 13—3p

---

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

En el almacen del Sr. D. Eduardo Freyer, calle de la Reconquista No. 32.

El Lunes 17 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura los siguientes articulos recien desembarcados de la Barca Americana CHANCELLOR, procedente de Nueva York.

150 tambores bacalao.

Igualmente.

40 medias barricas almidon, 3 fardos tabaco de hoja del Brasil, 5 petacas tabaco paraguayo, 12 tercios yerba idem, 40 cajones sal fina en cajitas, 50 cajones y frasqueras ginebra 100 farditos pábilo, 10 bolsas arroz del Brasil.

Interesante á los Sres. barraqueros.

Se rematará en seguida por cuenta de quien pertenezca—400 atados fierro para arcos.

POR LOS MISMOS.

En la casa calle de Cangallo No. 127.

El Mártes 18 del corriente a las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura por tener que desocupar la casa, los siguientes muebles—

1 hermoso piano inglés de buenas voces, 2 espejos de cuerpo entero con marco dorado, 2 mesas de sala madera de caoba con espejos y piedra mármol, 2 floreros con bombas de cristal forma de canasta, 1 cuja de caoba grande con colgadura y guarniciones de bronce, 1 mesa redonda de caoba, 1 sofá de caoba, 1 mesa de caoba para comeder, 1 lavatorio de caoba, 2 docenas sillas de madera N. A. 2 cómodas de caoba con tocadores, 1 alfombra de sala, cuadros 1 cuja para niños, 1 baño de lata, 1 filtro y otras menudencias.

POR LOS MISMOS.

DE EFECTOS.

En la calle de la Reconquista num. 107.

El Miercoles 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura, un surtido general de efectos, cuyo pormenor es el siguiente—

Paños finos ingleses, idem idem franceses, casimires, bayetas de dos frisas, idem de medio pellon, pañuelos de seda, zarazas anchas averiadas, idem ancho regular de diferentes calidades sanas, bramantes, lienzos, raso negro español, paquin de Málaga superior, rasos para chalecos, idem para vestidos, ponchos ingleses, pañuelos de raso, terciopelo negro, 2 cajones sombreros ingleses, marroquines franceses, enceges, guantes de seda, cigarreras doradas, alpacas de gusto, pieles del diablo finas, lustrinas de lana superiores, sombreros de palma, prunelas de colores, pañuelos colchados, pañuelos de gasilla, cortes de chaleco de casimir, muselinas para volados, averiadas, zarazas anchas averiadas, muselinas idem idem, bayetas idem y una porcion de efectos mas.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA Y Ca.

De muebles y plantas.

En la casa calle de Maypú núm. 156.

El Mártes 18 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de vender precisamente al mejor precio todos los muebles y la porcion de plantas exquisitas que existen en dicha casa, cuyo pormenor anunciaremos en oportunidad.

POR LOS MISMOS.

DE MUEBLES.

Calle de Corrientes No. 108.

El Jueves 20 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, y por ausentarse su dueño del pais, se han de vender al mejor precio todos los ricos muebles que adornan dicha casa, cuyo pormenor daremos despues.

POR LOS MISMOS.

De sederias y articulos de merceria.

En la casa calle del Peru numero 116.

El Viérnes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender precisamente para liquidacion de facturas, un surtido de géneros de seda, gasas &a. &a., y tambien muchos articulos de merceria, cuyo pormenor anunciaremos en oportunidad.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOME

En la esquina calle de Chacabuco núm. 132.

El Lunes 17 del corriente á las 11 en punto, por terminar el negocio, se venderán al mejor precio todas las existencias, armazones, mostradores &a. &a. A saber—

Como 600 pesos de leña de rama, 10 carretadas blanca y amarilla, carbon de espinillo, 40 sacos harina de Córdoba, 2 barricas azucar blanca, almidon de trigo, vinos frontiñan y de muchas otras clases, velas de molde en cajoncitos, barricas arroz de la Carolina, escobas, licores embotellados, bateas surtidas, bolsas y sacos vacios, pitos blancos, yerba paraguaya, maiz en espigas, 1 pipa vino carlon, anis de Mallorca, caña, algunas cuarterolas de ginebra, azul de Prusia, cocos buenos, quesos, cigarros de hoja en cajones, bolsas de galleta, tabaco picado, idem paraguayo, y muchos otros articulos que se verán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

Interesante á los abogados, libreros, confiteros, boticarios, merceros &c. &c.

Libreria calle de Potosi No. 28.

El Lunes 17 del corriente, á las 7 de la noche, se han de vender precisamente al mejor precio en lotes separados—

1 mostrador hermoso grande de cedro, 1 idem de caoba con vidrieras, 1 vidriera para arriba del mostrador de cedro, 2 idem idem de caoba, 3 idem de caoba para joyeros y relojeros, 1 estante de vidrieras de cedro de 5 varas, 2 idem de pino para biblioteca de 2 cuerpos, 1 armario de vidrieras corredizas, 1 mostrador chico con 6 cajones forma de cómoda, 2 barandas de bronce para mostrador, 1 ercritorio chico.

Al mismo tiempo:

Un surtido de muchos libros en frances que se verán el tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

Reconquista No 5.

El Martes 18 del corriente á las 11 en punto—Segun ordenes recibidas de Inglaterra se venderán al mejor precio para chancelacion de una factura, 18 ricas sillas inglesas de montar de hombre, 2 id de señora, 1 guarnicion de volanta, un par tiros de coche, &c. &c.

Al mismo tiempo—

Una cómoda con tocador, 1 armario chico, sillas, 1 cuna, 1 secretario, 1 sofa, mesas, 1 mesa de escuela con bancos, 1 cuja camera con sus colchones y muchos otros muebles que se verán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

De una herreria calle de la Esmeralda No. 76.

El Miércoles 19 del corriente á las 11 en punto, por liquidacion de cuentas, se han de vender al mejor precio—

4 bancos de lima, 5 tornos de herrero, 1 máquina para agujerear y cortar fierro, 4 vigornias de banco, 21 pares de tenazas, 2 vigornias de fragua, 1 fuelle completo, 4 tinajas de madera, 5 mazas de lapacho, 2 tenazas grandes para hacer tornillos, 70 pasadores de pais, 90 pares de embutidos chicos y grandes, 11 docenas eslabones del pais, 4 barriletes para carpintero, 1 vigornia para platero, 1 hermosa cocina económica portátil grande, 2 tuberas de fraguas, 1 máquina para taladrar, un lote acero, 5 martillos de fragua, 1 macho de fragua, 1 lote de herramientas de banco, y todo el completo de herramientas de fraguas &a. &a.

POR LOS MISMOS.

Calle de las Artes No.

El Jueves 20 del corriente, á las 11 de la mañana, por conclusion de una testementaria y en virtud de órden judicial se han de vender al mejor precio todas las existencias de aquella tienda de lomilleria.

90 suelas tucumanas, caronas, faldas, caronas de tafilete, aperos de todas clases, bultos de suela, tiradores surtidos, cueros de potro, sobrepuestos, toda clase de herramientas y útiles del ramo, ropa hecha, vidrieras, bancos, estantes, cuadros, y muchos otros enseres que estarán á la vista á la hora del remate.

VIVA LA FEDERACION

POR R. G. ARRIOLA y HERMANO.

En la calle de Federacion frente al Molino de Viento.

El Mártes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, como correspondientes á una testamentaria, por disposicion de sus albaceas, todos los muebles, ropa de uso y variedad de otros articulos que se hallarán en la expresada casa y se manifestarán cuyo pormenor es el siguiente—

Un par espejos grandes de sala marco dorado, 1 y media docenas sillas de estorilla finas, 1 sofá de caoba asiento de crin, 1 alfombra de jergon de sala en buen uso, 1 par candeleros de platina en buen uso, 1 idem mesas de arrimo, 1 par floreros de porcelana, 2 banquitos caoba para los pies, 1 cómoda enchapada, 1 máquina de cedro con cajones, mesas de varias clases, 2 floreros con mangas, 1 silla de montar de señora, 1 apero usado, una carona de vaca bordada, una planta de diamela, una alacena para loza, varias perchas, loza y cristales y otras varias especies que se manifestarán al tiempo de la venta, como tambien porcion de ropa de uso para hombre.

Al mismo tiempo—

Y correspondiente tambien á la misma testamentaria se rematará lo siguiente:

Una carreta de carga con dos yuntas de bueyes, un fiadra de trenza fina con guarniciones de plata, un rebenque de plata, un sobrepuesto de paño fino bordado, un recado y cerono nueva con filetes de plata, una cincha forrado en gamusa, un baston de la India con puño de oro, uno idem de jacarandá con puño de plata, un anillo, un boton de oro, un poncho de paño con broches de plata, 2 cuadros con el retrato de S. E. y otros varios renglones que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

Reconquista No. 14.

El Jueves 20 del corriente, á las 11 y media en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, varios géneros, algunos con averia; el pormenor se manifestará oportunamente.

Avisos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Academia Argentina.

El que subscribe, preceptor de primeras letras, avisa al publico que ha abierto su establecimiento de educacion primaria (con el superior permiso) en el cual sigue enseñando los ramos siguientes:—

Lectura	Gramatica Castellana.
Escritura	Geografia.
Doctrina Cristiana	Idioma Ingles
Aritmetica	Teneduria de Libros.

Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos á precios moderados quedando abiertas dichas clases desde el 10 del presente Febrero Vive en la calle de la Victoria número 257, frente al Departamento de Serenos.

f 13—4p *Gerónimo Montero.*

El Correo de Ultramar

PERIODICO POLITICO, LITERARIO, MERCANTIL E INDUSTRIAL.

DE todos los periódicos de tamaño mayor que se publican en Francia el *Correo de Ultramar* es al mismo tiempo el mas completo como periódico serio y util, y el mas atractivo por la variedad de sus producciones literarias y artisticas. Los fundadores de esta importante publicacion han querido, á todo costo, asegurar su suceso, y, para conseguir ese fin, se han valido de los mejores escritores Franceses y Españoles, de los Romanceros mas de moda y de los artistas cuyo lapiz ó composiciones musicales han adquirido una celebridad merecida.

El *Correo de Ultramar* está especialmente hecho para los paises de América en donde se habla el idioma Español. Sus fundadores han tratado primeramente hacer conocer de un modo regular y seguro, los movimientos diversos de la politica, de la industria, del comercio, de las ciencias y de la literatura en la Europa, ademas poner en relacion y en comunicaciones seguidas á todos los pueblos del Continente Americano, dando una gran publicidad á los acontecimientos y á los progresos que marcan la vida de cada uno de ellos.

Las esperanzas de los fundadores del *Correo* se han verificado con mas éxito de lo que procuraban conseguir, pues no aspiraban al suceso mas que en las Colonias Españolas y en la América del Sur y este suceso se ha estendido hasta la Europa y la América del Norte. Los articulos del *Correo de Ultramar* son reproducidos hoy por todos los diarios de España, por una parte de las prensas Inglesa y Francesa y aun mas frecuentemente por los diarios de Nueva-York, de Méjico, de Cuba y de Puerto Rico. De este modo los creadores de esta empresa han conseguido levantar una tribuna bastante favorablemente situada para que la defensa de los intereses americanos pueda ser presentada en ella con alguna autoridad, y han conseguido para las graves cuestiones que se ligan al desarrollo de esos intereses, la atencion que, desgraciadamente para todos, se les habia rehusado hasta entonces.

El *Correo de Ultramar* está redactado en Español, mas los articulos *Variedades Literarias*, asi como algunos novelas se publican en ambos idiomas, Español y Frances. Este periódico siendo hecho especialmente para *Ultramar*, la publicacion diaria venia á ser inútil y aun perjudicial á su valor con respecto á las noticias, cuya exactitud no puede siempre ser verificada por un papel cotidiano. Los Editores han preferido juiciosamente publicar cada cinco dias un periódico que reuniese á poco mas ó menos la misma materia que cinco diarios de tamaño regular. Contiene un folletin de catorce columnas (en el actual publica el JUDIO ERRANTE de Eugenio Sue, cuyos diez volumenes fueron comprados al autor por 200.000 francos).

En cada una de estas entregas se encuentra, al lado del desarrollo de importantes cuestiones coloniales, politicas é industriales, un cuadro completo de noticias diversas y de los hechos politicos los mas sobresalientes, las correspondencias particulares del *Correo de Ultramar* venidas de varios puntos de America (1): un Boletin de los Debates Parlamentarios, una Revista de los Tribunales, una Crónica ingeniosa de los Teatros, de los salones, de las carreras y de los conciertos, en una palabra, de la *Fashion Parisiense*. Los descubrimientos verificados en las ciencias, los progresos y las mejoras de la industria y de las artes están registrados con regularidad en el *Correo* y no hay hasta las innovaciones caprichosas de la moda que no estén señaladas en él con una escrupulosa exactitud en articulos especiales acompañados de gravados cuya egecucion esmerada es muy superior á todo lo que las colecciones de moda las mas elegantes han publicado hasta hoy.

Estas láminas que reproducen las variaciones del trage, del tocado y del ajuar, no son las solas que publica el *Correo de Ultramar*. Las Biografias de las celebridades contemporáneas están acompañadas en el de los retratos de esos semi-Dioses del dia. Entre otros retratos ya publicados se encuentran los de Chateaubriand, Eugenio Sue, Casimir Delavigne, Maria Cristina de Borbon ex Reina de España, Martinez de la Rosa, Guizot, Thiers, O'Connel, Abdel Kader, Mariscal Bugeaud, Lamennais, Jorge Sand, Narvaez, Espartero, S. A. R. el Duque de Aumale, &a.

Tan pronto como los Editores del *Correo* fueron ciertos del suceso de su empresa, agregaron á su publicacion una Revista mensual de un tamaño mayor que el de la *Revista de Ambos Mundos* y muy notable por su lujo y elegancia tipográfica. Este Suplemento mensual contiene novelas (cada una de las ultimas Revistas contiene un volumen completo de los MISTERIOS DE LONDRES) articulos de Literatura seria y graciosa; Biografias de hombres célebres: fragmentos históricos trabajados á conciencia; comedias, romances modernos, con su correspondiente musica para piano de la Condesa Merlin, de This, Manera y otras reputaciones musicales de los salones de Paris.—Seis entregas de esta Revista forman un magnifico volúmen que cuando no fuera sino por las paginas de historia Politica contemporanea y por los estudios de usos y costumbres que encierra, siempre le volverán á leer y consultar con interes y utilidad.

Hasta hoy, ningun anuncio del *Correo de Ultramar* se habia hecho en Buenos Ayres porque el número de ejemplares que mandaba la administracion no era suficiente para llenar las suscripciones ya pedidas. Solo desde Octubre próximo pasado se ha aumentado el número de ejemplares y algunos están disponibles.

El precio de la suscripcion que por el primer año se habia tasado en 25 pesos fuertes, queda reducido hoy, Periódico y Revista en 20 pesos fuertes.

Las entregas se mandan á casa de los suscriptores sin gasto alguno de parte de ellos.

La administracion del *Correo* publica en este momento una edicion ilustrada de los MISTERIOS DE PARIS por Eugenio Sue, otra del *Judio Errante* del mismo autor, y está preparando tambien una edicion de la misma clase para los MISTERIOS DE LONDRES por Sir Francis Trollop. Los capitulos mas notables de la primera de estas obras se han publicado ya en el *Correo* y las dos otras, todas se están publicando una en el periódico y otra en la Revista, pero faltaban á las traducciones las láminas representando la fisonomia de cada personage y la descripcion exacta de los lugares en donde pasan los diferentes actos del gran drama de M. Eugenio Sue que son las que dá el *Correo de Ultramar* al mismo tiempo que una traduccion fiel. Cada una de esas ediciones será ilustrada con 350 ó 400 láminas gravadas sobre acero y sobre madera por los primeros artistas de Paris.

Si algun Librero de Buenos Ayres quisiera encargarse de la Agencia del *Correo* en esta ciudad, puede ocurrir para tratar de las condiciones á M. Eugene Tandonet, fonda del Rio de la Plata, cerca del Fuerte, calle de la Alameda No. 4, en donde se reciben por ahora las demandas y reclamaciones relativas al *Correo de Ultramar*. Desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde. f 13—3p

(1) En sus números del 10, 20, 27 de Octubre y 5 de Noviembre próximo pasado el *Correo* da principio á la publicacion de una serie de cartas, asi como de articulos editoriales sobre los asuntos de estos paises.

Se vende

UN sitio con dos ranchos paredes de material, en la calle de Chile frente á la Barraca de los Andes, se compone el terreno de 36 varas de fondo y 9 de frente. El que se interese en él, en la misma casa encontrará con quien tratar á cualquier hora del dia. f 13—4p

Se necesita

UNA casa para una familia reducida, con almacen ó sin él, no siendo muy distante de la plaza principal. Para tratar ocúrrase á la calle del Perú núms. 45 ó 47.
f 13—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

Una quinta que dista 22 cuadras de la plaza de la Victoria, de dos cuadras cuadradas, toda de arboleda frutal, con dos habitaciones en precio muy acomodado. El que se interese en ella, ocurra á la calle de Venezuela No 96 que hallarán con quien tratar. f 13—3p

Fonda

SE vende la establecida en la calle del Restaurador núm. 105. Para tratar ocúrran á la misma casa. f 13—2p

Se vende

Una casita en la calle del Paraguay, del puente de la calle del Perú media cuadra para el rio á la izquierda al lado de una zapateria: tiene 4 piezas de azotea, lugar &c. f 13—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

ACEITE de oso para criar el pelo lo hay de excelente calidad y con buen olor en la botica de la Plaza de la Residencia. f 13—3p

Fonda.

SE vende la acreditada Fondita de poco principal situada en la calle de la Piedad No. 27 á media cuadra de la calle del 25 de Mayo.
f 13—3p

Cocinera.

EN la calle de Chacabuco No. 30 se necesita una cocinera de buenas costumbres.
f 13—3p

Baratillo.

DE carbon y leña en la calle de Maipu No. 167. tambien se venderá todo el negocio de esta pulperia. Alli mismo hallaran al dueño. f 13—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

UN hombre estrangero que conoce el idioma del pais, desea colocarse en un establecimiento ó pulperia, tanto en la ciudad como en la campaña, ó cuidar una chacra á medias: dará garantias de su conducta. El que lo precise ocurra á la calle de la Reconquista núm. 112.
f 13—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

DESEA acomodarse un hombre de juicio en cualquier servicio que sea, como para mucamo ó cochero, dando garantias de su conducta. El que lo necesite ocurra á la calle de la Federacion No. 50. f 13—2p

¡VIVA LA FEDERACION!

SE alquilan viviendas para señores sin familia y se proporcionan muebles y el hospedaje que soliciten, y se alquila un corralon en la misma casa. Tambien hay de venta muebles usados pero sin ninguna adicion. Darán razon en la calle de Belgrano No. 195.
f 13—3p

Se vende

Una casa nueva en la calle de Charcas al lado del No. 144, de la plaza de Doña Gracia dos cuadras y media para el rio, edificada en nueve varas y media de frente con dos piezas de azotea, pozo de balde, lugar y cocina. En ella encontrarán con quien tratar. f 13—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Comisario pagador de Policía

LOS apoderados de los Jueces de Paz de Campaña pueden ocurrir á percibir los haberes correspondientes al mes de Enero próximo pasado. Febrero 10 de 1845
f 13—3p *Pedro Romero.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

SE alquila una esquina con unas cuantas piezas mas de la iglesia de la Piedad dos cuadras para el campo á mano derecha, en la misma casa darán razon. Tambien en un porton mas adelante hay una pieza grande propia para acopio de granos y comestibles.
f 13—3p

Se alquilan

DOS piezas en la calle del Perú número 50 en los altos. f 12—8p

Aviso interesante

SE necesita para dependiente de tienda, un jóven de 13 á 14 años, teniendo quien responda de su buena conducta, puede ocurrir para tratar calle de Federacion al lado del número 149. Igualmente en la misma tienda se necesita un muchacho ó muchacha de nueve á diez años para conchavarlo para el servicio á la mano, sea vazco, gallego ó hijo del pais. f 12—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se necesitan los libros siguientes:—

COLECCION de ejercicios para uniforme é instruccion de la tropa del cuerpo de artilleria, un tomo con láminas; Maniobras de bateria en campaña, un tomo; Instruccion á los oficiales, de infanteria para trazar y construir obras de campaña, un tomo con láminas; Instruccion para el servicio de artilleria, un tomo; Memoria de Montecuculi sobre el arte militar, un tomo; Manual del artillero ó instruccion sobre muchos objetos de artilleria, en preguntas y respuestas, un tomo; Tratado de estrategia militar, cuatro tomos; Goden compendio de matemáticas, un tomo; Historia secreta de la córte de St. Cloud, un tomo; Miscelanea escogida, un tomo; Principios de estrategia, dos tomos; la libertad y la ley, un tomo; Manual del artillero 1 tomo con láminas.

El que tenga ya sea el todo ó parte de los expresados libros y quiera venderlos puede ocurrir á toda hora del dia á la calle de Chacabuco núm. 153, del Mercado cuadra y media para el alto, que encontrará con quien tratar. f 12—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Gran Quemazon

DE CALZADO DE TODAS CLASES.

En el almacen de zapatos de la Fama, calle de la Victoria No. 67, de la plaza dos y media cuadras para el campo frente á la tienda de columnas, sigue el gran baratillo de calzado de todas clases, del modo siguiente:—

Para Señoras.

Zapatos franceses de cabretilla con pinos	25 pesos
Idem id de seda de colores de preciosos gustos	25 id.
Idem id de raso negro con recortes de charol	20 id.
Idem del pais de pranela con recortes	15 y 18 id
Idem idem de charol frances	10 y 15 id
Idem de marroquin frances muy finos	10 id.
Idem de bonitos colores	8 y 10 id
Idem de color de regular clase	5 y 7 id
Idem de cabretilla con pequeña adicion	10 id.
Idem de marroquin del pais negros	5 y 7 id
Botines de genero	10 y 15 id.

Para hombres.

Botas extrangeras regulares	50 id.
Zapatos ingleses muy finos	25 id.
Idem de orejas angosta	25 id.
Idem franceses de tres costuras muy frescos	20 id.
Botines franceses de recorte de primera	50 id.
Zapatillas de mfilete	12 id.
Botas del pais muy finas	50 id.
Remontes de idem	65 id.
Medias botas de primera	50 id.

Para niños.

Botines ingleses de dos suelas	30 id.
Idem del pais de idem	20 id.
Idem de recorte de rica calidad	10 y 12 id
Zapatos de becerro de dos suelas	8 y 10 id.
Zapatitos franceses de raso con recortes	12 y 15 id.
Idem idem de marroquin de colores	10 y 12 id
Idem ordinarios	2 id.
Botines de t. filete extrangeros	5 id.

Y otra infinidad de articulos pertenecientes al ramo, todo á precios sumamente baratos, advirtiendo que por docenas será el precio mucho mas cómodo.—Tambien se toman medidas para cualquier clase de calzado asegurando la mayor prontitud y esmero en las obras que se pidan. f 12—4p

Aviso.

EN la casa italiana calle de los Estados Unidos número 76 se asiste enfermos con buena inteligencia y buen trato de aseo siendo el gasto 10 pesos por dia, quedando solo el médico y la botica a cargo del enfermo. Tambien en dicha casa vive una señora práctica en aplicar ventosas y sanguijuelas bien sea en el establecimiento ó afuera. f 12—6p

Se alquilan

DOS piezas amuebladas con comida y toda asistencia, en la calle de la Catedral No. 50.

To let.

TWO furnished rooms with board. Apply at No. 50 calle de la Catedral.
f 12—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Tejas en venta baratas.

SE venden como 600 muy buenas tejas, 20 palmas negras muy buenas de 5 y media varas de largo, unas tablas de cedro de dos pulgadas de grueso, unos postes gruesos para corredores muy buenos y una piedra de resumidero. La persona que se interese por algunos de estos articulos ocurra á la calle de Venezuela No. que encontrará con quien tratar.
f 12—6p

Se vende

El Bergantin Brasilero "Tentacion" de porte de 8,500 arrobas, forrado y clavado en cobre, velero de primera marcha, pronto á dar la vela para cualquier destino y de 8 pies de calado: para tratar ocurran á la calle de Belgrano No. 103.
f 12—6p

Se venden

UN tacho de cobre de 20 arrobas y un tacho de fierro de 15 idem. Para verlos y tratar ocurran á la calle de la Reconquiste No. 311. f 12—6p

Aviso

A los dueños de saladeros y máquinas de vapor

SE vende una tina nueva de diez pies de diametro sobre seis pies de alto. En la calle de la Esmeralda núm. 60 encontrarán con quien tratar. f 11—6p

Se vende

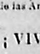

Una casa grande de una hermosa construccion con diez y seis piezas habitables y todas las comodidades necesarias, propias para alojar una numerosa familia, y ademas sacar un buen alquiler, por unas piezas independientes, hay tambien un boliche de panaderia en pie acreditado: las personas que se interesen en la dicha casa está de San Miguel una cuadra para fuera al doblar para la plaza de Monserrat, calle de las Artes No 30 donde encontrarán con quien tratar.
f 11—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

Baratillo

DE yerba Paraguaya superior á 4 pesos libra y buena a 3 pesos libra, en la calle de la Reconquista No. 232 f 11—6p

Se alquila

UNA casa de altos en la calle del 25 de Mayo No. 49. Ocurrase á la calle de Belgrano No. 112. f 12—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE desea un jóven que quiera contratarse por dos años, para enseñarle afeitar, sangrar, poner ventosas, sacar muelas y aplicar sanguijuelas. La persona que le interese dicha propuesta puede presentarse acompañada del jóven para tratar, calle de la Federacion No. 226, frente al Teatro del Buen Orden.—Tambien se necesita en la misma casa un oficial de Barberia, y se le hará un buen trato. f 11—6p

Interesante

Para hacerse de un Daguerreotipo.

SE vende uno completamente provisto, con 150 planchas plateadas y con una memoria de él, en el módico precio de 100 patacones, perdiendo el propietario 70 por ciento; en el almacen de comestibles en el teatro nuevo de la Victoria. Se vende tambien una escopeta nueva finísima de dos tiros por 30 patacones.
f 11—6p

Vazca ó gallega.

SE necesita una para la cocina á la que se le pagará un buen conchavo siempre que acredite su buena comportacion y desempeño en su ejercicio; la que tenga estas recomendaciones puede ocurrir á la calle de Belgrano número 53. f 11—5p

AVISO.

DESEA acomodarse un joven de 18 años. El que se interese ocurra á la calle de 25 de Mayo número 11. f 11—6p

Aviso.

M. HERTZ Dr. en medicina y cirugia de Alemania, ofrece sus servicios al respetable público y á sus amigos: dará consultas desde las 9 hasta las 11 de la mañana y gratis para los pobres desde las 4 hasta las 6 de la tarde en su casa calle de Corrientes núm. 115.
f 10—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Establecimiento de Educacion.

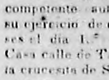

DON JORGE CLARK tiene el honor de avisar á los Sres. padres de sus discipulos que habiendo recibido del Exmo. Gobierno su competente autorizacion para continuar en su ejercicio de enseñanza, ha abierto sus clases el dia 1.° de Febrero del presente año. Casa calle de Tacuari número 81, enfrente de la crucesita de San Juan. f 10—7p

Se alquila

UNA parte de una casa grande y cómoda para una familia estrangera, con algibe &a. Para tratar ocúrran á la calle del Perú número 104. f 10—6p

Se vende

Una casa situada en la calle de Méjico núm. 308, con frente edificado a la calle y fondo completo, 6 piezas, la cocina y pozo de balde. En la misma casa darán razon. f 10—6p

Aviso.

UN profesor estrangero desearia por motivos de salud encontrar una familia que fuese para el campo donde se encargaria de la educacion completa de algunos niños, latin, castellano, frances, historia, aritmética, geografia, geometria, matemáticas y dibujo son los ramos que enseñará. Tienda calle del Perú núm. 67 esquina de Ristorini. f 10—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Casa de alquiler.

Una con muy buena comodidad para una familia crecida y en muy buen parage, con una hermosa vista al rio. La persona que se interese puede ocurrir a la calle de Méjico núm. 79; previniendo que se dará preferencia, y aun en menos precio, á la persona que anticipe alquileres: puede asegurarse por contrata. f 10—6p

GALERIA

De retratos de Daguerreotipo,

En los altos enfrente la casa del Sr. Comandante King, calle de Cangallo número 52.

EL que subscribe se ofrece á sus amigos y al público en general para sacar retratos por esta máquina tan maravillosa, de todas las personas que tengan á bien ocuparme; advirtiendo que se harán al gusto de las personas, bien sea colores ó sin ellos: creo que tan pronto como se tome un retrato en la mano, se conocerá á la persona aun que haga dilatados años que no la haya visto. Con esta seguridad espera la proteccion del respetable público, y serán servidas con toda equidad posible, pudiendo ocurrir hasta las tres de la tarde, siendo los dias aparentes.

N. B.—Se copia cualesquier retrato dejando en miniatura al gusto de los dueños.

f 10—6p *Jorge W. Fish*

Piano para alquilar,

SE ofrece uno de buenas voces ocúrrase á la calle de Federacion núm. 222.
f 10—6p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.